

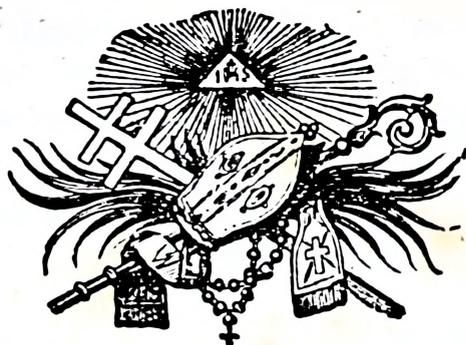
XXI CARTA PASTORAL

QUE EL ILMO. Y RMO. SEÑOR ARZOBISPO DE QUITO

DR. D. JOSE IGNACIO ORDOÑEZ

DIRIGE AL CLERO Y A LOS FIELES

DE SU ARQUIDIOCESIS.



QUITO

“IMPRESA DE BOLIVAR,” POR F. RIBADENEIRA

1888

NOS, JOSE IGNACIO ORDOÑEZ,

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE,
ARZOBISPO DE QUITO, & &



Al Venerable Clero y fieles de la Arquidiócesis.

La santa Iglesia dotada por su divino Fundador con fecundidad maravillosa, ha producido en la larga serie de los siglos y continúa produciendo varones justos, almas heroicas que, copiando en sí la imagen del Divino Redentor, son á su vez acabados modelos de santidad que la Iglesia propone á nuestra imitación.—El Rey inmortal de la gloria, que reina triunfante en los cielos, se complace en circundar la frente de los santos con preciadísima corona, que brillando en el tiempo, es reflejo de los esplendores que les circundan en la eternidad.

Cuando la santa Iglesia declara que las virtudes altísimas practicadas por una criatura aquí en la tierra, la han hecho digna de un trono de gloria inmortal en los cielos, no sólo quiere que rindamos á esa criatura los tributos de nuestra veneración y de nuestro amor, no sólo aspira á proponérsela como tipo y modelo que en nuestra peregrinación debemos imitar, sino que nos enseña que allá en las alturas de la eternidad y junto al trono mismo de Dios, hay un nuevo intercesor, un nuevo abogado, que, dispuesto á suplicar por nosotros, no espera para hacerlo sino que suba á los cielos la voz de nuestra oración.

¿Quién puede decir cuánto nos es valiosa la intercesión de los santos? ¿Quién puede enumerar

la multitud de gracias y bendiciones que por medio de ellos se complace Dios en derramar sobre la tierra?...; Cuántas misericordias no llueven sobre el mundo por la tierna solicitud de los bienaventurados en el cielo!....

Por esto, amados hijos en Nuestro Señor Jesucristo, no debemos cesar en nuestras súplicas diarias á los santos para alcanzar de ellos nuestra santificación y el remedio de las amarguras que de continuo suelen acibarar nuestra existencia sobre la tierra. Pero, para que nuestra oración sea eficaz é incline á los santos en favor nuestro, debemos hacer cuanto nos sea posible para imitar las virtudes que ellos en la tierra practicaron; porque es verdad reconocida por la Iglesia que nuestras súplicas á los santos serán oídas y obtendrán éxito feliz, cuando vayan acompañadas del deseo eficaz de copiar en nuestras almas las virtudes que en ellos brillaron de un modo singular. Así lo asegura un insigne Doctor de la Iglesia cuando dice que: “Deben ver los santos en nosotros algunas de sus virtudes, para que se dignen interceder por nosotros al Señor.”

Entre los siervos de Dios, beatificados por Nuestro Santísimo Padre León XIII con motivo de las solemnes fiestas de su Jubileo sacerdotal, ocupa lugar señalado el Venerable Juan B. de la Salle, fundador de las Escuelas Cristianas, elevado á la categoría de Beato por Nuestro Santísimo Padre León XIII.

Hombre apostólico, verdadero discípulo del Salvador del mundo, Juan B. de la Salle, consagró su existencia al servicio de los ignorantes, de los pobres, de la niñez muchas veces olvidada por el mundo, y sacrificando en aras de su ardiente caridad hasta los últimos y más leves vínculos que le ataban á la tierra, empezó la carrera de la santidad con la más perfecta y completa abnegación de:

sí mismo y de toda criatura, según la palabra de nuestro Divino Salvador: "*Qui vult venire post me, abneget semetipsum tollat crucem suam et sequatur me.* El que quiere venir en pos de mí, niéguese á sí mismo, tome su cruz y sígame."

Juan Bautista de la Salle para realizar la fundación del instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas se despojó voluntariamente de todos sus bienes, los distribuyó entre los pobres, y poniendo toda su confianza en Dios, comenzó pobre la fundación de un instituto que debía más tarde, extendiéndose por el mundo, producir grandes bienes en la Iglesia de Jesucristo. Además de la abnegación profunda y completa, brilló de un modo particular en Juan Bautista de la Salle otra virtud que debe llamar señaladamente nuestra atención. Esta virtud fué la constante y resignada humildad con que arrostró las duras pruebas por las que debió pasar hasta que la divina Providencia se dignó premiarlo con la realización completa de sus santos deseos. Amigos y enemigos, propios y extraños, le hicieron beber hasta las heces la hiel de la tribulación; pero Juan Bautista no se acobardaba por eso, ni cejaba en su empresa que, por lo mismo que era de Dios debía encontrar obstáculos insuperables á los ojos de la carne. Todas las pruebas, todas las tempestades que se desencadenaron contra el Venerable anciano, lo encontraron humilde, resignado y dispuesto á seguir á pesar de todo por el camino que el dedo de Dios le había trazado.

Pero triunfaron al fin su humildad y su constancia, venció á sus enemigos su santa serenidad, y en los últimos días de su preciosa existencia tuvo el consuelo de ver á su congregación, pequeña sí, como todo lo que empieza, pero organizada ya y realizando en todas partes prodigios de heroísmo en favor de los niños infelices y abandonados.

Hace algunos años que los hijos de Juan Bau-

tista de la Salle animados del propio espíritu de su santo fundador, llevan á cabo entre nosotros esos mismos prodigios. Extendidos por muchas de las provincias de nuestra República reparten el pan de la instrucción cristiana á centenares de niños

A fin pues de manifestar nuestra gratitud al Beato Juan Bautista de la Salle y honrar su santa memoria, hemos dispuesto la celebración de un solemne triduo, el cual tendrá lugar en los días 13, 14 y 15 del próximo noviembre en la nueva Capilla de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

La Sagrada Congregación de Ritos ha concedido benignamente una indulgencia plenaria aplicable á las almas del Purgatorio, á todas las personas que, habiendo confesado y comulgado, visitaren la Capilla en la que va á celebrarse el triduo antedicho, orando allí, según la mente de Nuestro Santísimo Padre León XIII. Asimismo todas las personas que con corazón contrito visitaren en esos días la antedicha Capilla y oraren allí de igual modo, según la mente del Romano Pontífice, podrán ganar cada día la indulgencia parcial de cien años, aplicable también á las almas del Purgatorio.

Esperamos de vuestra piedad, amados hijos, que concurriendo con santo entusiasmo al mencionado triduo, rogaréis allí fervorosos por vuestras propias necesidades, por las de vuestra patria y por las de la santa Iglesia.

Seguros de que así lo haréis, os damos como testimonio de amor, nuestra paternal bendición, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Dada en Quito, en nuestro Palacio metropolitano, á 29 de octubre de 1888.

✠ **José Ignacio,**

ARZOBISPO DE QUITO.

J. Joaquín Borja Y.,
Prosecretario.